

CORDOBA, **18 SEP 2018**

VISTO:

- La nota presentada por la Sra Dra Liliana Gelman, Presidente de la Sociedad de Anatomía Patológica y Citopatología de Córdoba (SAPYCC) , solicitando auspicio de esta Facultad para las **XXXVIII Jornadas Científicas y Culturales de Patólogos y Citopatólogos de la Provincia de Córdoba**, organizado por dicha Sociedad y que se realizará los días 12 y 13 de octubre del corriente año en la ciudad de Córdoba;

CONSIDERANDO:

- Lo informado por el Sr. Subsecretario Académico de la Secretaría de Graduados a fs. 7;
- Que, en sesión del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Médicas de fecha 13-9-2018 se aprueba el Despacho de la Comisión de Enseñanza;

Por ello

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Otorgar el Auspicio de la Facultad de Ciencias Médicas a las **XXXVIII Jornadas Científicas y Culturales de Patólogos y Citopatólogos de la Provincia de Córdoba**, organizado por la Sociedad de Anatomía Patológica y Citopatología de Córdoba (SAPYCC) y que se realizará los días 12 y 13 de octubre del corriente año en la ciudad de Córdoba.

ARTICULO 2°: Dejar establecido que el Auspicio otorgado no implica reconocer el nivel académico de la actividad, así como tampoco visar certificados o constancias por asistencia y no autoriza el uso del logo de la U.N.C.

ARTICULO 3°: Protocolizar y comunicar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS A LOS TRECE DIAS DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.

RESOLUCION Nro:
RP.mmc.sm.

Sra. Méd. BEATRIZ G. CÉRDAS
SUB-SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS



Prof. Dr. Rogelio P. Pizzi
DECANO
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

362